



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
Vacunación Antirrábica canina y felina				
DESCRIPCIÓN				
Realizar de forma permanente la vacunación Antirrábica canina y felina				
FUNDAMENTO LEGAL	Reglamento Orgánico Municipal artículo 65 fracción LV, NOM-011-SSA2-2011 para la prevención y control de la rabia humana y en perros y gatos, Manual de vacunación 2008-2009 de la secretaria de Salud, Libro Sexto del Código para la Biodiversidad del Estado de México artículo 6.9, Artículo 44 párrafo noveno del Bando Municipal.			
DOCUMENTO A OBTENER	Certificado de vacunación antirrábica.		VIGENCIA:	6 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
		x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A petición del interesado o cuando le sea requerido para diversos trámites			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Presentar al canino o felino en las instalaciones del Centro de control canino y felino	ORIGINAL	COPIA(S)	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 8, Bando Municipal en su artículo 22 fracción IX, Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	
2. Identificación oficial vigente con fotografía	X	N/A		
3. Cartilla de vacunación del canino o felino	X	N/A		
PERSONAS MORALES				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OTROS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE	2 horas	TIEMPO DE RESPUESTA	2 horas	
VIGENCIA	NO APLICA			
COSTO	NO APLICA			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Protección Civil y Bomberos.			Subdirección de Protección Civil	



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Carlos Manuel Rodríguez Delgado			
DOMICILIO:	CALLE:	Municipio Libre	NO. INT. Y EXT.:	3	
COLONIA:	Lomas de Atizapán		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52977	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de las 9.00 a 18:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	36 22 10 00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Centro de Control Canino de Atizapán de Zaragoza				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M.V.Z. Javier Rodríguez Guevara			
DOMICILIO:	CALLE:	Municipio Libre	NO. INT. Y EXT.:	3	
COLONIA:	Lomas de Atizapán		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 y sábados de 9:00 a 13:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58221011	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atizapán de Zaragoza, Isidro Fabela y Nicolás Romero				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	No, son servicios gratuitos				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cada cuánto tiempo se tiene que aplicar la vacuna?				
RESPUESTA:	Por lo menos una vez al año				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué condiciones debe de llevar mi perro o gato?				
RESPUESTA:	No estar tomando medicamento por algún tratamiento previo, si es así dejar pasar 8 días				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NINGUNO					

<p>ELABORÓ:</p> <p align="center"></p> <p align="center">Francisco Cruz Aizpuro</p> <p align="center">Encargado de la Coordinación Jurídica</p> <p align="center">NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p align="center"></p> <p align="center">Carlos Manuel Rodríguez Delgado</p> <p align="center">Director de Protección Civil y Bomberos</p> <p align="center">NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p align="center">15 / marzo / 2018.</p>
---	--	---



X